



Arte y
Cultura

GÓMEZ PALACIO

**Teatro Alvarado
TELÓN ABIERTO**

**Programa de IMPULSO a
las Artes ESCÉNICAS**

2026

CONSULTA LAS BASES



GÓMEZ PALACIO
EL CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

Teatro Alvarado

TELÓN ABIERTO

CONVOCATORIA

Programa de impulso a las artes escénicas 2026.

Esta convocatoria tiene como objetivo impulsar la actividad teatral, permitiendo que el talento regional utilice el espacio del Teatro Alberto M. Alvarado y así ser partícipes de proyectos que dialoguen con la comunidad desde el arte y la sensibilidad.

Se seleccionarán 10 proyectos escénicos a los cuales, se les otorgará una fecha en el Teatro Alberto M. Alvarado, totalmente gratuita y libre de impuestos. El 100 % de los ingresos generados en taquilla será para las propuestas seleccionadas, como un ejercicio de estímulo directo a la producción artística independiente.

Podrán postularse proyectos de las siguientes disciplinas:

- Teatro
- Danza
- Música
- Artes escénicas interdisciplinarias
- Circo
- Performance

Las propuestas deberán integrar, en un solo archivo digital, la siguiente información:

- Título del espectáculo, disciplina, duración, público al que va dirigido, datos de contacto del autor, directora, director o representante.
- Sinopsis artística y justificación del proyecto.
- Síntesis curricular del artista, grupo o compañía.
- Carta de liberación de derechos de autor.
- Requerimientos técnicos y de logística.
- Propuesta de retribución social para el área rural del municipio de Gómez Palacio, Durango, como acción de vinculación cultural.

Teatro Alvarado

TELÓN ABIERTO

CONVOCATORIA

Selección y compromisos

- Se seleccionarán 10 proyectos, de acuerdo con la disponibilidad del recinto.
- Los proyectos beneficiados serán responsables de la creación, impresión, entrega y difusión del material promocional de su espectáculo, así como la propuesta de boletos y flyer que estará sujeta a la autorización del comité organizador.
- En caso de que el espectáculo requiera equipo técnico adicional al ya existente en el teatro, los beneficiarios deberán cubrir en su totalidad los costos derivados de la renta, traslado, instalación y operación de dicho equipo.
- Los beneficiarios de esta convocatoria deberán firmar el contrato del teatro como requisito indispensable para el uso de las instalaciones del recinto.

Recepción de propuestas

Cierre de convocatoria:

16 de Febrero 2026 a las 14:00 horas.

Publicación de resultados:

23 de Febrero 2026 14:00 hrs.

Envío de propuestas: arteycultura@gomezpalacio.gob.mx

Mayores informes vía WhatsApp al **871-516-5245 las 24 hrs** o en las oficinas del Teatro Alberto M. Alvarado.

El Teatro Alberto M. Alvarado abre sus puertas para que la escena vuelva a ser un acto de encuentro, memoria y creación compartida.

¡BIENVENIDO A CASA!